Eliminar Archivar Responder Responder a todos Reenviar

RE: SOLICITUD AYUDA

M

Mesa de Ayuda VUR SNR

Para: Unica Contratacion

Vie 24/03/2023 7:53

Dr. Joselín, de la manera más respetuosa queremos aclarar lo siguiente:

- Olimpia SI tiene convenio para el respectivo cargue de poderes.
- El aval NO lo damos nosotros, es directamente la firma de Olimpia la que presenta inconsistencia.
- Como hemos expuesto en las capacitaciones, un poder debe cumplir con varios protocolos para el correcto cargue en la plataforma VUR, entre ellos, que la firma esté avalada por la entidad certificadora, es decir OLIMPIA.
- Si la firma presenta inconsistencia la plataforma VUR no la reconoce.
- Si la firma hubiera cumplido con la certificación de OLIMPIA se procede a realizar conexión remota.
- Nuevamente compartimos un ejemplo de una firma avalada, en el poder debe aparecer "Firmado y todas las firmas son válidas", y esto solo corresponde a la entidad certificadora (OLIMPIA):

Quedamos atentos a sus comentarios.

Cordialmente,

Mesa de Ayuda VUR
DIRECCIÓN TÉCNICA DE REGISTRO
Bogotá, Colombia
Email: mesadeayudavur@supernotariado.gov.co